

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se
Resolución



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0015-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 08 de enero de 2020.

Vistos los documentos que se acompañan en trece (13) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 1711-2019-UNHEVAL, de fecha 16 de diciembre de 2019, se aprobó las BASES DEL CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y FACULTADES DE LA UNHEVAL, que tiene por finalidad dinamizar la participación activa de los docentes y administrativos que laboran en las diferentes oficinas y Facultades de la institución; propuesto por el Jefe de la Sub Unidad de Operaciones;

Que, el jefe (e) de la Sub Unidad de Bienes Patrimoniales, con el Oficio N° 0496-2019-J-SUBP/UNAPO, solicita el reconocimiento y felicitación al personal administrativo nombrado y contratado CAS, por haber obtenido el primer puesto del Concurso de Decoraciones Navideñas de las Oficinas Administrativas de la UNHEVAL-2019, por su esfuerzo, dedicación e identificación de nuestra Institución, siendo los siguientes servidores: CPC. Edith Marina Gonzales y Orizano, Abog. Alex Joffre Tejada Cabrera, CPC. César Augusto Bazán Jaimes, CP. Víctor Fernando Goñe Díaz, Bach. María Teresa Granados Chacón, Bach. David César Ramos Nájera, Srta. Leticia Genoveva Herrera Salgado, Téc. Adm. Francisco Javier Espinoza Palermo y Sr. Helenio Ligorio Guillermo Buzzi;

Que, el Director General de Administración, con Elevación N° 1527-2019-DIGA, remite al Rectorado la Elevación N° 569-2019-UNHEVAL-UNAPO/J, de la Jefa de la Unidad de Administración, Patrimonio y Operaciones, quien solicita emisión de la resolución de felicitación por haber obtenido el primer puesto como ganador en el concurso de decoraciones navideñas de oficinas administrativas;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 11070-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

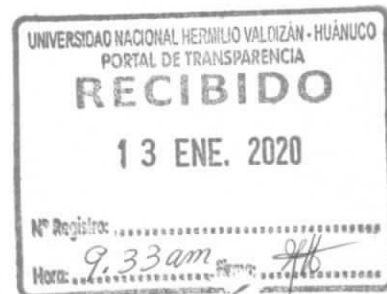
Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° **RECONOCER Y FELICITAR** al siguiente personal administrativo nombrado y Contratado CAS, por haber obtenido el primer puesto como ganadores en el concurso de Decoración Navideña de las Oficinas Administrativas y Facultades de la UNHEVAL, que se llevó acabo del 17 al 19 de diciembre de 2019; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

- 1.1. CPC. Edith Marina GONZALES Y ORIZANO
- 1.2. Abog. Alex Joffre TEJADA CABRERA
- 1.3. CPC. César Augusto BAZÁN JAIMES
- 1.4. CP. Víctor Fernando GOÑE DÍAZ
- 1.5. Bach. María Teresa GRANADOS CHACON
- 1.6. Bach. David César RAMOS NAJERA
- 1.7. Srta. Leticia Genoveva HERRERA SALGADO
- 1.8. Téc. Adm. Francisco Javier ESPINOZA PALERMO
- 1.9. Sr. Helenio Ligorio GUILLERMO BUZZI

2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.



Regístrese, comuníquese y archívese.



REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR

Reclamos - RAcad. - VRInv.
AL-OCI-Transparencia
URH- SUBP-UNAPO
File-Archivo



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL